AGENDA COMUNITARIA

CENTRO DE SALUD

Sector Sanitario	**Zaragoza II**
Nombre del Equipo de Atención Primaria	**Centro de Salud Madre Vedruna-Miraflores**
CONTENIDO BÁSICO AGENDA COMUNITARIA	

¿Qué actividades realizan los profesionales del centro de salud (medicina, enfermería, matrona, trabajo social,…) además de la consulta individual?

¿El equipo de atención primaria ha participado en intervenciones comunitarias y de desarrollo comunitario de la Zona Básica de Salud?

ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN COMUNITARIA DEL EAP

-Participación en el Consejo de Salud de Madre Vedruna - Miraflores: Participación en el Consejo de Salud de Zona en el que se pretende realizar un diagnóstico de los problemas de salud de la ZBS e identificar los activos y recursos de los que dispone la ZBS, formando parte del mismo los enfermeros Daniel Martín (como secretario), Carmen Santa Eulalia (vocal), la médica Celia Buisac (vocal) y la Trabajadora Social (vocal).

- **Participación en el Consejo de Salud de Aragón**: Participación en el Consejo de Salud de Aragón como suplencia en la vocalía representando a los Consejos de Salud de Zona de la ciudad de Zaragoza por parte de Daniel Martín, secretario del CSZ de Madre Vedruna - Miraflores, el cual tiene unas funciones relacionadas con los planes de salud y la definición de estrategias en salud, los límites territoriales, fomento de la promoción de la salud y modificaciones orientadas a optimizar el funcionamiento del Sistema de Salud.

- **Paseos Saludables Miraflores**.: Carmen Rosales asume la coordinación de los paseos saludables de Miraflores llevados a cabo los martes y jueves, actividad que consiste en caminar en compañía disfrutando de los diferentes entornos de la zona precedido de unas series de calentamientos. La actividad está dirigida a cualquier usuario del barrio y se

acompaña en ocasiones de otras actividades sociales o de ocio.

- **Educación grupal sobre el manejo de la APP de Salud informa Aragón.:** Taller dirigido a las andarinas de los paseos saludables de Miraflores a través de la cual se da información sobre los diversos usos de la aplicación Salud Informa: pedir cita, anular, revisar citas de especialistas, receta electrónica y resultados de analíticas. Todo acorde al nivel de cada usuaria.

- **Grupo Bienestar Emocional**: El equipo de sanitarios del EAP Madre Vedruna-Miraflores y del EAP Ruiseñores conjuntamente, organiza una serie de charlas de bienestar emocional sobre diferentes temáticas y ponentes, dirigidas a toda la población los miércoles de cada semana.

- Mesas informativas: Puestos informativos en el centro que se establecen a lo largo del año y se disponen en la puerta de entrada del centro sobre diferentes patologías en colaboración con diferentes asociaciones junto al EAP de Ruiseñores.

-**Tablón de anuncios**: En la planta baja, junto a los ascensores, se dispone de un tablón de anuncios donde se publica información sobre los activos comunitarios y sobre la Estrategia de Atención Comunitaria, dirigida tanto a los profesionales como al público en general.
También existen otros dos tablones de anuncios en la cuarta planta del C.S., uno de ellos destinado a información diversa de interés para los usuarios y otro para la temática del Consejo de Salud de Zona.

- **Estantería de activos**: Situada frente a los ascensores, cuenta con cartelería relacionada con actividades y eventos vinculados a la salud que se realizan en el barrio y en la ciudad. También dispone de folletos informativos sobre promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como información de

asociaciones y recursos comunitarios del entorno.

- **Proyecto de mejora para la estandarización de la recomendación de activos**: Una vez identificados y seleccionados los activos comunitarios, se pretende establecer contacto y colaboración con ellos para incorporarlos en la web de la Estrategia Comunitaria. Paralelamente, se mantiene informado al equipo mediante sesiones informativas en las que se presentan nuevos activos, modificaciones de los recursos ya disponibles y recomendaciones formales de activos. Asimismo, se fomenta la colaboración con estos recursos, ofreciéndoles la posibilidad de participar en el centro mediante sesiones dirigidas a los profesionales del EAP, con el objetivo de dar a conocer su finalidad, funcionamiento y actividades.

- **Proyecto de mejora para la elaboración y actualización de Agenda Comunitaria**: Se ha presentado un proyecto de mejora para la realización de la presente Agenda Comunitaria y su actualización en años posteriores, dando a conocer tanto a los profesionales del EAP como a los miembros del Consejo de Salud de Zona su existencia y contenido, promoviendo además en el mismo proyecto la prescripción de activos de salud.

- **Contacto con colegios de zona**: Se ha llevado a cabo una serie de contactos telemáticos con los cuatro colegios de la ZBS, tanto públicos como no, para animarles a contar con el EAP en la formación e información que crean necesaria, para formar parte del CSZ y para mantener una relación fluida como agentes relevantes para la población de la zona.

-**Formación sanitaria**: Se dispone de tutores de enfermería formando estudiantes de la Universidad de Zaragoza y de la Universidad San Jorge y a Enfermeros Internos Residentes, así como médicas tutoras de Médicos Internos

Residentes, contando en el momento con dos MIR y una EIR en formación.

-**Diagnóstico de Salud de Zona**: En el contexto de la elaboración de la Agenda Comunitaria Avanzada y de la recabación de datos para un correcto y adecuado desarrollo del proyecto de recomendación de activos basándonos en la realidad de la población de la ZBS, se ha elaborado un diagnóstico de salud de zona basado en los datos sociodemográficos, económicos, de uso del sistema sanitario, etc., más actualizados disponibles en las fuentes de datos recomendadas para ello.

-**Elaboración propuesta de accesibilidad y plan de adecuación organizativa**: Dentro del desarrollo de los Acuerdos de Gestión acordados con la Dirección de Atención Primaria del Sector II de Zaragoza, se ha elaborado y elevado un documento de propuesta para facilitar la accesibilidad de la población al Centro de Salud y sus servicios en todas sus variantes: temporal, organizacional, física y sensorial, cognitiva y digital, basándose en los datos del diagnóstico de salud de zona, proponiendo cinco ejes de actuación con nueve indicadores clave de rendimiento y un posible cronograma y objetivos para su realización.

¿Qué iniciativas o proyectos de promoción de la salud se realizan por entidades de la Zona o del entorno?	**INICIATIVAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD REALIZADOS POR ENTIDADES DEL ENTORNO** -**Centro de Convivencia para Mayores Pedro Lain Entralgo** Dirección: Pº de La Mina, 14 - 50001 Espacio de encuentro y relación, destinado a ofrecer a los mayores servicios y actividades adecuados a sus necesidades e intereses. Constituye una red de equipamientos y servicios para la participación, el encuentro, la convivencia y el ocio. -**Centros deportivos, fisioterapia**, tratamiento: Existen en la ZBS centros, de pago, destinados al tratamiento y rehabilitación de lesiones tanto

musculoesqueléticas como neurológicas, en tratamiento individual como grupal: gimnasios, centros de fisioterapia,

-**AIDA**:
Asociación de Ictus de Aragón.
Pº de los Rosales nº 28. 50008.
La Asociación Ictus de Aragón tiene como misión agrupar, informar, reivindicar, asesorar y rehabilitar a pacientes de Ictus y sus familias.

-Coordinadora Aragonesa de Voluntariado:
Avenida de Cesáreo Alierta, nº4. 50008.
La Coordinadora Aragonesa de Voluntariado es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma Aragonesa y que tiene sus fines en el fomento y la defensa del voluntariado.

-**Amasol**:
Avenida Tenor Fleta, nº53, local 1 (entrada por C/ Uncastillo). 50008.
Acompañamiento a las familias monoparentales, ofreciendo apoyo, orientación y recursos adaptados a sus necesidades, proporcionando una atención cercana y profesional que contribuya a mejorar su bienestar y el de sus hijas e hijos.

-ACCEM:
Calle Uncastillo, nº19. 50008.
Organización no gubernamental (ONG) sin ánimo de lucro que trabaja en España desde 1990 especializada en la atención, acogida y defensa de los derechos de las personas refugiadas e inmigrantes, así como de personas en situación o riesgo de exclusión social.

-Parroquia Sagrado Corazón de Jesús:
Pº Rosales 26 dpo. 50008.
Escuela de familia: Hogar Parroquial, Pintura, Pilates, Yoga, Gimnasia Mayores, Jota niños, Taller de Memoria, Costura y Labores

¿Con que centros y entidades de la zona el Centro de Salud mantiene algún sistema de comunicación y colaboración?

RELACIONES DEL CENTRO DE SALUD CON LAS ENTIDADES DEL ENTORNO

Todos los centros educativos de la ZBS han sido invitados a participar en la organización de actividades relacionadas con la promoción y prevención de la salud tanto en el centro educativo como en el centro de salud, ofreciendo el apoyo y asesoramiento desde el EAP para aquellas actividades formativas, tanto para el alumnado como para el profesorado, que consideren necesarias.

Igualmente, todos ellos han sido invitados a participar en el Consejo de salud de Zona, formando parte del mismo como vocales representantes del resto de colegios el CEIP San José de Calasanz y el Colegio Agustinos.

Se mantiene igualmente un contacto fluido a través del Consejo de Salud con la Coordinadora Aragonesa del Voluntariado y con la Asociación de Ictus de Aragón, habiendo tenido también encuentros con Amasol, ACCEM y con la parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

El CSZ permite del mismo modo el contacto directo del EAP con otras entidades y actores del entorno como son sindicatos (CCOO), Ayuntamiento (a través de la Junta de Distrito Centro), Servicios Sociales (educador social de Servicios Sociales municipales) y sanitarios (veterinaria y farmacéutico de asistencia sanitaria) o las residencias de mayores de la ZBS (Luis Puntes, Las Torres y La Cadiera).

Del mismo modo se ha intentado contactar con asociaciones de vecinos, consumidores o el sindicato UGT, hasta el momento sin éxito.

Dentro del propio Centro de Salud, el EAP de Madre Vedruna-Miraflores colabora estrechamente con el EAP de Ruiseñores en la organización y desarrollo de actividades comunitarias de interés para las poblaciones de ambas ZBS.

¿Cómo se organiza el servicio de atención comunitaria, teniendo en cuenta las características y composición del equipo?	**ORGANIZACIÓN DEL EAP** El grupo de Comunitaria está formado por: - Daniel Martín Bernad. (Enfermero Familiar y Comunitaria, referente de comunitaria del CS). - Carmen Santa Eulalia. (Enfermera Familiar y Comunitaria). - Carmen Rosales. (Enfermera). - Cristina Usón. (Enfermera). - Tamara Pérez.(Enfermera Familiar y Comunitaria). - Carolina Martínez. (Enfermera Familiar y Comunitaria). - Rebeca Pérez (Enfermera Familiar y Comunitaria). - Carmen Sanz (Médico Atención Primaria). - Nilsa Viejo (Trabajadora Social). - Laura Verdejo Martos (MIR). - Abel Miguel Sánchez Maynar (MIR). - Paula Romeo Cambra (EIR). En este grupo se valoran y debaten las diferentes propuestas relacionadas con los proyectos que se pretenden desarrollar en el centro, así como la distribución de las tareas y responsabilidades asociadas a los proyectos comunitarios y la propia elaboración de esta Agenda Comunitaria dentro del Proyecto de Mejora ideado para ello. La comunicación entre los integrantes del equipo se realiza mediante correo electrónico, aplicaciones de mensajería móvil o de manera presencial durante las reuniones. Con el objetivo de garantizar la continuidad y el seguimiento de las actividades, se procura establecer la fecha de la siguiente reunión antes de finalizar cada encuentro.

Las actuaciones y actividades desarrolladas por el grupo se trasladan al EAP mediante diferentes canales de comunicación, como reuniones internas presenciales, correo electrónico interno, cartelería o mensajería móvil, dependiendo de la información que se quiera transmitir.

Asimismo, algunos miembros del grupo de comunitaria participan activamente en el Consejo de Salud de Zona, que celebra reuniones con una periodicidad trimestral.

-El correo corporativo del grupo es:
miraflores.comunitaria@salud.aragon.es

CONTENIDO AVANZADO AGENDA COMUNITARIA

¿Qué factores socioeconómicos y culturales influyen en la salud de la Zona? ¿Se puede realizar alguna intervención comunitaria que ayude a reducir las desigualdades sociales en la salud?

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ZONA

A 2025, la población total de la Zona Básica de Salud correspondiente a Madre Vedruna-Miraflores es de 17.939 habitantes, 9,767 de los cuales mujeres (lo que supone el 54,45% del total) y 8,172 hombres (el 45,55% restante), lo que supone una clara feminización de la población por la mayor supervivencia de las mujeres a edades más avanzadas.

Resulta destacable de nuestra población su extremo envejecimiento, con 6,186 personas con 65 o más años, lo que supone un 34,48% del total, contrastando con el 22,4% de mayores de 65 a nivel de Zaragoza ciudad, el 22% en la provincia o el 20,4% en el conjunto del estado. Desglosado por sexos, el 37,66% de todas las mujeres de la ZBS tiene 65 o más años y un 6,7 más de 85 por el 30,02% y 3,62% respectivamente de los hombres, suponiendo un sobreenvejecimiento entre los hombres del 12,06% y entre las mujeres del 17,79%.

La esperanza de vida al nacer entre los hombres es de 82,09 años, con 20,36 años adicionales de esperanza de vida a los 65 años. Entre las mujeres, la esperanza de vida al nacer es de 87,32 años, con 24,14 años adicionales a los 65.

En el último año con datos (2023), el total de 95 fallecidos entre los hombres y de 142 entre las mujeres suponen respectivamente una tasa de mortalidad del 11,84 y del 15,06 por 1000. Entre hombres la causa más habitual de fallecimiento será por tumores con una Razón de Morbilidad Estandarizada (en adelante, REMS) de 98,94 y 34 casos (entre las que destacan los tumores de pulmón con un 108,89 y 10 casos respectivamente y los colorrectales con el 103,87 y 6 casos) y las causas

externas con una REMS de 104,07 y 8 casos entre los varones. Para las mujeres las principales causas de mortalidad serán los tumores, con una REMS de 106,04 y 38 casos totales (destacando entre estos el tumor de pulmón, con un 127,78 y 6 casos y el tumor de mama con un 124,9 y 8 casos) así como las causas respiratorias, con una REMS de 105,68 y 11 casos, igualado prácticamente con las causas cerebrovasculares con un 104,33 y 13 casos.

Del mismo modo, en lo referente a la morbilidad, será reseñable entre las mujeres la alta prevalencia de enfermedades de transmisión respiratoria con una REMS de 166,69 y 11 casos totales, las enfermedades de transmisión alimentaria con 149,21 y 21 casos o la osteoporosis con un 117,22 y 1345 casos. Destacando en la parte positiva en tasas reducidas de Insuficiencia Renal Crónica (REMS de 57,9), Diabetes (61,08), enfermedades inmunoprevenibles (64,15) o demencia (79,06).

En cuanto a los hombres, destacarán negativamente el número de casos de enfermedades de transmisión sexual, con un total de 17 de casos y una REMS de 181,77, la depresión, con 552 casos y 111,53 o las enfermedades de transmisión respiratoria (9 casos, 127,25) y el VIH (27 casos y 103,91), quedando en la parte positiva de la valoración patologías como enfermedades inmunoprevenibles (REMS de 64,15), EPOC (68,69) o diabetes (73,09).

Valorando los determinantes socioeconómicos de la salud de la ZBS, la de Madre Vedruna-Miraflores será una zona con un nivel socioeconómico alto y una privación material muy baja en comparación con el resto de Aragón, presentando un índice de privación de -1,07, colocándola en puesto 20º de todas las ZBS aragonesas con los últimos datos disponibles (2011). La tasa de desempleo a 2021 era del 8,76% (puesto 19º), con un 14,2% de asalariados eventuales (17º) y una instrucción insuficiente del total de la población del 0,45% (la tercera mejor de Aragón) y una instrucción insuficiente en jóvenes del 0,33% (8ª en el ránking de las ZBS), elevándose la instrucción entre población extranjera al 2,64%. Además, el porcentaje de trabajadores manuales

entre ambos sexos será del 22,21%, el segundo más reducido de todo Aragón.

Los hogares monoparentales supondrán el 22,65% del total, con datos en la parte baja entre las viviendas en alquiler con el 16,17% y en la parte alta entre las viviendas sin internet (el 34,1%) y las viviendas pequeñas, representando únicamente el 3,26%.

La población extranjera a 2024 supondrá entre los varones un 6,96% de la misma, siendo la 14ª ZBS aragonesa con mejor porcentaje de varones extranjeros y, entre las mujeres, las de procedencia extranjera supondrán un 7,62%, lo que la sitúa en el 15º puesto, representando en el conjunto de la población de Madre Vedruna-Miraflores la de origen extranjero el 7,32%, 13ª Zona Básica de Salud con menor porcentaje de personas de origen migrante de Aragón.

Ampliando el foco territorial, en el Distrito Centro, en el cual se encuentra íntegramente la Zona Básica de Salud de Madre Vedruna - Miraflores, con datos del Diagnóstico de la infancia y adolescencia en la ciudad de Zaragoza a 2018, encontramos que el Distrito Centro es uno de los de mayor peso poblacional de Zaragoza con 53.008 habitantes, con una clara feminización (29.243 mujeres por 23.765 hombres, una de las menores tasas de masculinidad de la ciudad) y envejecimiento (por encima de los 44 años de media de la ciudad) de su población. La población menor de 18 años será de un 13,14% (6.966 personas), muy por debajo del 16,86% de la ciudad, estando esta población infantojuvenil repartida respectivamente en los siguientes tramos: de 0 a 3 años el 1,81% (960), de 4 a 11 años el 5,92% (3.138), de 12 a 15 años el 3,17% (1.679) y de 16 a 18 años el 2.24% (1.189). Con estos datos se extraerá una falta acusada de recambio generacional interno con un índice de tendencia de 67,50 y un índice de dependencia juvenil del 17,05%, sensiblemente por debajo de la media municipal situada en el 20,23%.

La población de origen inmigrante en el Distrito Centro en aquel año se situaba en un 9,35% del

total, ostensiblemente por debajo del 13,45% de la media capitalina, siendo los más habituales los provenientes de otros países de Europa (3,5%), los de América Central y del Sur (3,2%) y los del Mundo Occidental (1,3%), con un total de 616 niños de origen extranjero, destacando los de 16 a 18 años, representando el 10,18% del total de jóvenes de esa franja etaria.

El hogar medio del Distrito Centro contará con 2,25 personas frente a las 2,42 de media de la ciudad, habiendo un total de 23.537 hogares o unidades de convivencia, siendo un 34,43% de ellos unipersonales (siendo uno de los porcentajes más elevados de Zaragoza), tan solo un 17,78% contarán con menores en ellos (clara diferencia con el 24,94% general), correspondiendo el 9,52% a un hijo y el 6,70% con dos y 676 hogares se tratarán de unidades familiares monoparentales, con una clara feminización del cuidado, siendo monoparentales el 81,66% de aquellos, encontrando 898 menores de origen español y 58 de origen extranjero.

La renta neta media anual por persona del Distrito Centro será la más elevada de todo el municipio urbanizado, con 17.846,86€ frente a los 11.807,17€ medios, lo que supone un 51,1% más, liderando igualmente el ranking de la ciudad en cuanto a nivel educativo altamente cualificado, con un 38,66% de la población mayor de 24 años con títulos universitarios, 17,84 puntos por encima de la media, suponiendo las personas analfabetas o sin estudios tan solo el 2,04%.

Durante ese año 2018, en lo concerniente a los indicadores de vulnerabilidad y bienestar social, se refleja la suficiencia material y los altos niveles de renta de la población, dándose una única intervención de los servicios sociales con el Programa de Apoyo Educativo a la Familia, implicando a un menor, se tramitaron 12 valoraciones por posibles situaciones de riesgo o maltrato infantil, terminando 5 de ellas en notificaciones al IASS, requiriendo únicamente una ley seguimiento del Centro Municipal de Servicios Sociales y se abrieron 22 expedientes por absentismo escolar en la Comisión de Zona y 10 en

la Comisión de Coordinación, siendo 3 de ellos de extrema gravedad, derivándose a la Fiscalía de Menores, llegando a resolverse todas las situaciones sin interposición de denuncia en los Juzgados de lo Penal.

En cuanto a los datos administrativos sanitarios de la Zona de Salud de Madre Vedruna - Miraflores, a 2022 encontramos 16.860 tarjetas sanitarias de Medicina General y 1.930 tarjetas de Pediatría, con un total de 18.790 usuarios censados en Atención Primaria.

El 0,37% de la población será población residente en centros residenciales o de mayores, lo cual supondrá un número relevante que conlleva atención domiciliaria por parte del EAP.

Lo elevado de la edad de la población de la ZBS se deriva en un uso intensivo de los servicios médicos, con 31,47 pacientes de media atendidos por Medicina de Familia al día, 16,45 en Pediatría y 8,28 en Enfermería.

En el ámbito hospitalario, 685 pacientes de entre 0 y 14 años habrán acudido a las Urgencias Pediátricas en un total de 988 ocasiones, siendo el 68,52% de ellas catalogadas en un triaje de nivel bajo de entre IV y V (pudiendo ser resueltas en AP) y 4,827 personas de 15 o más años generaron 6.334 urgencias totales con un 44,52% de triaje de baja prioridad, casi la mitad de ellas.

El consumo de fármacos de esta población será un 9,8% superior a la media comunitaria debido a la carga pluripatologica de un paciente más envejecido, suponiendo esto 22,73 envases de medicamentos por persona y año, siendo el precio medio del envase de 14,17€, traduciéndose en un coste farmacéutico anual por persona de 285,26€, siendo la aportación económica directa el paciente del 8,77%, como reflejo del alto volumen de pensionistas con topes de copago.

ELABORACIÓN DEL MAPA DE ACTIVOS

¿El EAP considera conveniente promover una identificación de los activos de la salud de la zona para mejorar la implicación de las entidades de la zona en potenciar los autocuidados y las competencias en salud?	El EAP Madre Vedruna - Miraflores cuenta con un Proyecto de Mejora para la promoción y estandarización de la prescripción de activos formales de salud desde la consulta de Atención Primaria para el periodo 2026-2027, contando entre sus objetivos tanto con la formación del personal sanitario del EAP al respecto de qué son los activos formales de salud, la promoción de su prescripción por parte de todos los profesionales con capacidad para hacerlo, facilitando para ello un circuito de recomendación de activos que facilite y promueva en el día a día su utilización, como el mantenimiento de los activos de salud ya presentes en el mapa de activos como la búsqueda e inclusión de nuevos activos todavía no recogidos, para lo cual se han establecido contacto con diferentes entidades de la ZBS y promovido el barrido personal del territorio para su detección. Se ha informado y colaborado igualmente en el proceso con el Consejo de Salud de Zona desde su constitución el 15 de junio de 2026, contando entre sus miembros vocales representantes de las asociaciones ciudadanas con algunos de los principales activos de salud de la zona que ya se encontraban mapeados, como la Asociación de Ictus de Aragón (AIDA) o la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado. El trabajo de mapeo y búsqueda de activos quedará reflejado en el mapa de activos de salud de Aragón conforme se vayan detectando y contactando con los nuevos candidatos a sumarse a él, dándose a conocer los resultados posteriormente tanto al Consejo de Salud de Zona como al conjunto de la población de la ZBS a través de los medios de información disponibles por el EAP, como el tablón de anuncios del CSZ.
	RECOMENDACIÓN DE ACTIVOS
¿Se realiza alguna recomendación de activos comunitarios desde la consulta? ¿A que tipo de recursos se realiza la derivación?	Con la puesta en marcha del Proyecto de Mejora para la promoción y estandarización de la prescripción de activos formales de salud desde la consulta de Atención Primaria para el periodo 2026-2027, se está potenciando y multiplicando el

	número de recomendaciones de activos de salud realizadas en las consultas, basando estas recomendaciones en las necesidades y características de la población y de las particularidades de cada paciente, teniendo en cuenta la pertinencia del activo de salud recomendado, así como la cercanía geográfica y la respuesta de ese activo con el que ya exista una coordinación previa, así como las recomendaciones de activos para la salud en Atención Primaria de la guía elaborada por el Departamento de Sanidad en 2018.